



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRECE.

Y para este año de 1814.

Se abra el referido papel, vea su contenido,
y habiéndolo verificado, se halló que era de don
Juan María María Suro de este Ayuntamiento, por el
cual se escusa a la asistencia a este Cabildo
y pide se nombre un Suro interino; y a su conse-
guencia sellame a el Excmo D. Ysidro Fontana
y habiendo ere comparecido se le previno auto-
rizar esta Acta y en su presencia se leyere la
Exposición del Procurador Sindico, lo que se ve-
rifico; y bien inteligenciado este Cabildo se pitio
Acuerdo p que por ante el mismo Excmo se for-
me Expedite con Testim de ere Acuerdo, el papel
de cera, y exposición del Sindico; y que a fin
de evitar perniciosas consecuencias con la
imitacion q se advierte yacento Vecinos al
ver en la lapida permanentemente la inscripcion:
a Plana de Constitucion; entanto q no se
haya de mudarse, talver enviado
por un padre, en ere mismo Acto dupa-

